



CARTA DE ACEPTACION OFERTA No. 10 de 2020

FECHA: 26 de octubre de 2020

INVITACIÓN N°: 10 de 2020 del 16 de octubre de 2020

OBJETO: ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO Y MEMORIA EXTERNA, PARA MEJORAR LA ATENCION DE LAS NECESIDADES ACADEMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA

PROPONENTE: DISTRIACTIVO S.A.S

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE HORACIO BETANCUR DE MEDELLÍN (ANTIOQUIA) ACEPTA LA PROPUESTA POR USTED PRESENTADA, EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

VALOR: QUINCE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L 15068350 IVA INCLUIDO

PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 días contados a partir de la suscripción del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE HORACIO BETANCUR

FORMA DE PAGO: 100% de a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

ELEMENTOS O SERVICIOS A SUMINISTRAR O REALIZAR:

Los contenidos en el documento anexo según propuesta presentada.

GARANTIAS:

De conformidad con el inciso quinto del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, como quiera que se trata de un proceso cuyo valor NO supera el diez por ciento (10%) de la menor cuantía establecida para la entidad, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar y su forma de pago, se determinó por parte de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, no exigir al contratista la garantía única que ampare los riesgos derivados de la ejecución del contrato. Sin embargo, el contratista deberá garantizar la garantía personal y comercial establecida por la Superintendencia de Industria y Comercio

SUPERVISION:

La supervisión de este contrato será ejercida por el Rector de la Institución Educativa. El rector acepta la supervisión.

Cordialmente,

MARIO ANTONIO NARANJO FULLA

Rector(a)